

## **CIRCULAR NO. 1**

**Circular de respuestas: Proceso de Excepción por Exclusividad No. RI-PEEX-BS-2025-003, Optimización y Puesta en Marcha de Los Equipos, Garantías y Servicios Necesarios de la Solución de Respaldo de Datos del Registro Inmobiliario.**

1. **El proceso solicita que sea un oferente con nivel GOLD, esto limita la participación de otros oferentes pues solo son dos y está asociado a niveles comerciales no técnicos de soporte. Sugerimos que se permita la participación de oferentes que cuenten con capacidades técnicas (certificaciones), experiencias y que sea canal de servicios autorizados por el fabricante. Entendemos que la institución, requiere de servicios que sean entregados con personal calificado. ¿Permitiendo otros niveles de partners autorizados permitirá mayor participación?**

**Respuesta 1:** La solicitud de que se cuente con un nivel mínimo "Gold" no solo refleja capacidades comerciales, sino que también garantiza que los servicios sean entregados con personal altamente calificado, además de ofrecer acceso prioritario a recursos del fabricante, aspectos críticos en la entrega de soluciones tecnológicas de alto impacto.

2. **Confirmar si se encuentra en soporte la librería HPE MSL 6480 o se requiere cotizar la renovación dentro de los componentes solicitados. Los componentes de actualización de la librería no incluyen garantía porque son agregados al soporte de la librería. Si es renovar, favor incluir serial.?**

**Respuesta 2:** La librería MPE MSL 6480 actualmente se encuentra dentro del soporte vigente, no es necesario cotizar la renovación de soporte adicional.

3. **Confirmar, ¿si los transceivers que hay que instalar y configurar en los switches son los dos indicados en el ítem 6. o se deben de proveer adicionales? ¿Cuántos para la interconexión?**

**Respuesta 3:** Si, se requiere dos transceiver conforme a las especificaciones del ítem 6.

4. **¿Cuentan con el cableado de FC para la librería y para el repositorio de backup ?, si se requiere incluir, favor indicar cantidad y distancia requerida.**

**Respuesta 4:** Si, disponemos de estos insumos.

5. **Es posible emitir una prórroga a la fecha de presentación de oferta debido a que el tiempo que conlleva la respuesta del fabricante una vez nos respondan las consultas y el tiempo de organización de nuestra propuesta es muy limitado en base a la fecha que colocaron de presentación final de propuesta (19 de agosto), solicitamos extender por 3 días más para que podamos tener la holgura del tiempo necesario viernes 22 de agosto**

**Respuesta 5:** Esta contratación responde a una necesidad prioritaria del área de Tecnología para dar inicio oportuno a la optimización de respaldo, lo que requiere mantener la fecha de presentación establecida. Una prórroga retrasaría la disponibilidad de la solución y su puesta en marcha.

**Dado el viernes 15 de agosto de 2025.**

**DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA  
Incidelka Aquino

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:  
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/7OZO-EC70-NUY3-QTVC>